



FACULTAD
DE CIENCIAS
ECONÓMICAS



Córdoba, 19 ABR 2016

VISTO:

La propuesta de asignación de tareas para el Primer Semestre de 2016
formulada por la Dirección del Departamento de Economía y Finanzas

Y CONSIDERANDO:

Las disposiciones establecidas por el Art. 9º, inc. 14) de la Ordenanza N°
478/2009; por ello,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS

RESUELVE:

Art. 1º. - Asignar tareas docentes, para el Primer Semestre del corriente año lectivo,
al señor Profesor del Departamento de Economía y Finanzas, que a
continuación se menciona, en la asignatura que se cita:

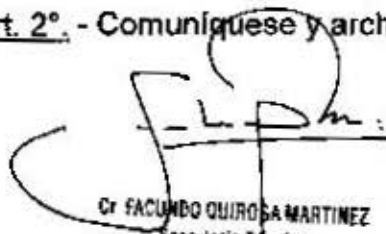
FINANZAS PUBLICAS

RINALDI

Profesor Adjunto - DS

Esp. RINALDI, JOSE MARIA

Art. 2º. - Comuníquese y archívese.


Dr. FACUNDO QUIROGA MARTINEZ
Secretario Técnico
Facultad de Ciencias Económicas


Mgter. JHON BORETTO
DECANO
Facultad de Ciencias Económicas

RESOLUCION DECANAL N°
H.C.

341